



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001668 -2016-GR PUNO/DRA.

Puno, 24 NOV 2016

VISTO:

El Memorandum N° 1333-2016-GR PUNO/DRA-P, sobre Reconformación de la Comisión de Promoción y Ascenso del Personal Nombrado de la Dirección Regional Agraria Puno, con Registro N° 1440-2016/OAJ. puesto a la vista en cuatro (04) folios; y,

CONSIDERANDO:

Que, en documento puesto en visto, el Director de la Dirección Regional Agraria Puno, dispone la Reconformación de la Comisión de Promoción y ascenso del personal nombrado de la Dirección Regional Agraria Puno, mediante un acto resolutivo;

Que, de acuerdo a la Carta N° 005-2016-G.R. PUNO/DRA/CPA, el servidor Mvz. BASILIO E. BUTRÓN ROSAS presenta RENUNCIA IRREVOCABLE, como miembro de la Comisión de Promoción y Ascenso del Personal Nombrado de la Dirección Regional Agraria Puno, por lo que mediante el Memorandum N° 1333-2016-GR PUNO/DRA-P, se dispone la Reconformación de la Comisión mencionada letras arriba, para integrar a un representante de SUTSA de DRA PUNO, como veedor;

Que, estando los fundamentos expuestos y en ejercicio de las funciones conferidas en la Ley N° 27867, su modificatoria Ley N° 27902; y con la visación de los Directores de las Oficinas de Administración, Planificación Agraria y Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONFORMAR LA COMISIÓN de Promoción y ascenso del personal nombrado de la Dirección Regional Agraria Puno, de acuerdo a los considerandos expuestos de la presente resolución, la misma que estará integrada por los siguientes servidores y funcionarios:

- Presidente : Mvz. Cesar Olarte Zúñiga.
- Secretario Técnico : Lic. David Flores Palacios.
- Miembro : Abog. James S. Araca Astorga.
- Veedor : Representante del SUTSA DRA PUNO.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución la Comisión de Promoción y Ascenso del personal nombrado de la Dirección Regional Agraria Puno y a las instancias correspondiente;

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.



GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO
MVZ. William Pablo Morales Cáceres
DIRECTOR REGIONAL